

Asociación de Fomento

AÑO X

NOVIEMBRE DE 1936

No. XCVII

EL CHACO

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION FOMENTO DE LOS TERRITORIOS CHACO Y FORMOSA



Contribución de EL CHACO a la campaña contra la langosta.

Esta entidad estuvo presidida mucho tiempo por Juan S. Mc. Lean e integrada, entre otros, por Félix Cattáneo, secretario en los primeros tiempos, Mario Comero, J. Reynaldo Perrotto, Domingo Rossi, Francisco Prati, Héctor Conti, Walter Hinckeldeyn, Florentino Gorleri.

Estos recorrían los pueblos del interior a fin de interiorizarse de las necesidades y también, en forma permanente, mantenían el contacto con Buenos Aires, pues allí era donde se tomaban todas las decisiones.

La Asociación Fomento de los Territorios Chaco y Formosa inició su actividad el 17 de noviembre de 1922 y obtuvo la personería jurídica el 8 de julio de 1930.

Era su propósito velar por los intereses de los territorios norteños vigorizando el desarrollo de la agricultura, ganadería e industrias; impulsando la colonización y la instalación de escuelas prácticas industriales y agrícolas; propiciando toda obra que tendiese al desarrollo cultural, moral y al bienestar, tanto en los pueblos como en la campaña; todo ello a través de la unión de los pobladores y solicitando a los poderes administrativos nacionales y municipales la adopción de las medidas correspondientes a dichos fines.

El 13 de febrero de 1930 la Asociación, con la firma del Presidente Juan S. Mc. Lean y el Secretario Félix Cattaneo, elevó una nota al Ministro de Agricultura de la Nación solicitando se entregue un equipo completo de perforación a la Oficina de Tierras de Resistencia, con la finalidad de buscar agua en las colonias formadas sobre los FFCC del Estado en el Chaco.

“Estos importantes centros, algunos de ellos hoy ya ciudades con todas las exigencias de una densa población, carecen de suficiente agua para los servicios públicos.”

“Los pozos de agua se encuentran muy próximos unos a otros y con tierra muy permeable pueden producirse filtraciones y contaminaciones, las que en esta zona tropical pueden ser causa de pestes.”

“Se dirá acaso que hay el recurso de los aljibes, pero éstos no alcanzan.”

“El agua es base de prosperidad.”



La prédica constante de la Asociación era:

- En el campo está el porvenir de los jóvenes chaqueños.
- La formación de buenos agricultores es la base de la grandeza del Chaco.

La Asociación editaba mensualmente la revista "El Chaco", de unas treinta páginas, cuyo director era Reynaldo Perrotto, a su vez secretario de la entidad. El primer número apareció en septiembre de 1928.

Difundía temas de interés como:

1. - Necesidad de la Ley Algodonera.
2. - Concurso estímulo para chacareros que produjesen el primer fardo de fibra de cada localidad.
3. - Exposición - Feria de la Sociedad Rural del Chaco.
4. - Aplicación de la Ley del Hogar y radicación definitiva de la población indígena.
5. - Derecho del Chaco y Formosa a una red vial.
6. - Necesidad de la reorganización de la Policía del Chaco por el auge del juego y del cuatrero.